



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 30 de Septiembre de 2022 – N.º 1338



SE CONSTITUYÓ LA JUNTA ELECTORAL PARA LA OFICIALIZAR LISTA DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Para formar parte de la Junta de Disciplina, Ascenso y Promoción del Municipio.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

goya.gob.ar



30 de Septiembre

1972 (hace 50 años): Nace Ari Behn, escritor y príncipe consorte danonoruego (f. 2019).
1972 (hace 50 años): Fallece Edgar G. Ulmer, cineasta austroestadounidense (n. 1904).
1972 (hace 50 años): En Estados Unidos, se crea el Parque Nacional de las Montañas de Guadalupe.
1972 (hace 50 años): En Suecia, se inaugura el puente de Öland.
1997 (hace 25 años): Nace Max Verstappen, piloto de automovilismo belgoneerlandés



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gob.ar - Blog de Noticias: goya.gob.ar

Email: Dircepresagoya@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00



SE CONSTITUYÓ LA JUNTA ELECTORAL PARA LA OFICIALIZAR LISTA DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Para formar parte de la Junta de Disciplina, Ascenso y Promoción del Municipio.



Para lo cual, se labró el acta de registro de candidatos, oficialización de lista, designación de apoderados y aprobación de modelo de boletas, a través de la cual se denomina Lista Número 1, a la única que se presentó, donde se resolvió aprobar el modelo de boleta, además se labró el acta de conformación de la Junta Electoral para la elección de los representantes de los trabajadores, para integrar la Junta de Disciplina, Ascenso y Promoción del Municipio, la que lleva las firmas del Dr. Gerónimo Andrés Torre, Secretario de Gobierno y de Fernando Rodríguez, Director de Recursos Humanos, del Dr. Augusto Oscar Guiarracino Asesor Letrado y el Sr. Hugo Daniel Molina.

En horas del mediodía en el Salón de Acuerdos, se constituyó la Junta Electoral, la que oficializó la única lista que se presentó, cumpliendo requisitos y condiciones establecidas. A través de la Resolución 1025 y el art. 183, del EPPM (Estatuto para el Personal Municipal), que realiza la convocatoria para elegir representantes de los trabajadores

para la junta de disciplina y ascensos del municipio.

Mediante la Resolución 1123, se establecen las condiciones generales y cronograma de votación, para la elección de representantes para la junta de disciplina, ascenso y promociones del municipio.

Habiéndose presentado una sola Lista, Número 1, que lleva como candidatos a miembros titulares Guillermo Antonio Escobar y Pedro Alberto Amarilla y como miembro suplente a Carlos Alberto Vázquez, quienes en el registro de candidatos cubrirán el cargo de representantes de los trabajadores, para la Junta de Disciplina, Ascenso y Promociones del Municipio

La Junta Electoral se compone por el Secretario de Gobierno, quien preside la misma, el Director de Recursos Humanos, el Asesor Letrado y un miembro representante de los gremios municipales, quienes tenían hasta el 30 de septiembre, plaza para presentar a través de nota correspondiente, habiéndose



efectuado una sola presentación, de una sola lista.

Las atribuciones de la Junta Electoral:

1. Aprobar las boletas de sufragios
2. Designar las autoridades de las mesas receptoras de votos y determinar la forma en que las mismas efectuarán el escrutinio.
3. Decidir sobre las impugnaciones, votos recurridos y protestas que se sometan a su consideración
4. Resolver respecto de las causas que a su juicio fundan la validez o nulidad de la elección

5. Realizar el escrutinio de votos y proclamar a los que resulten electos

6. Arbitrar las medidas de orden, vigilancia y custodia relativa a documentos, urnas, efectos o locales sujetos a su disposición o autoridad, las que serán cumplidas directamente y de inmediato por el área u organismo que cuente con efectivo para ello.

7. Llevar un libro especial de actas en el que se designará todo lo actuado en cada elección, tal como se establece en la Resolución 1123, en los incisos i y j respectivamente del artículo 1º

"40 AÑOS DEL VETERANO Y CAIDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS"

GOYA, 13 de Septiembre de 2.022.

RESOLUCION N°: 1.223

ESTABLECIENDO CONDICIONES GENERALES Y CRONOGRAMA DE VOTACION PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE DISCIPLINA ASCENSOS Y PROMOCIONES DEL MUNICIPIO DE GOYA.-

VISTO: La Resolución Municipal N°: 1.025 y el Art. 183º del E.P.P.M.;;;

Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estatuido por el Estatuto Para el Personal Municipal (E.P.P.M.), el organismo encargado de la aplicación de sanciones y/o absolver a los empleados municipales luego de desarrollado el pertinente Sumario Administrativo, resulta ser la Junta de Disciplina Ascensos y Promociones del Municipio.

Que, por resolución N°: 1.025/22 se convocó a los agentes municipales para que procedan a elegir a los miembros que los representen en la mencionada Junta.

Que, el art 184 del E.P.P.M. dispone que dicho mandato será de un año.

Que, a fin de dar continuidad al proceso eleccionario, corresponde establecer el siguiente cronograma para la determinación final de los representantes del sector trabajador del municipio de Goya.

Por ello;;;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DISPONER el presente Cronograma Electoral del que participarán los Agentes de Planta Permanente y Contratados para elegir representantes de la JUNTA DE DISCIPLINA ASCENSOS Y PROMOCIONES DEL MUNICIPIO DE GOYA y las siguientes Condiciones Generales:

a) **Electores.** Son electores los Agentes Municipales de ambos sexos, contratados y/o de Planta Permanente.



b) Prueba de esa condición. La calidad de elector se prueba, a los fines del sufragio exclusivamente por su inclusión en el registro electoral y contra presentación del D.N.I. al momento previo de emitir el sufragio.

c) Electores que deben trabajar. Los que por razones de trabajo deban estar ocupados durante las horas del acto electoral, tienen derecho a obtener una licencia especial de sus empleadores con el objeto de desempeñar funciones en el comicio, sin deducción alguna del salario ni ulterior recargo de horario.

d) Carácter del sufragio. El sufragio es individual y ninguna autoridad ni personas, corporación, o agrupación política, puede obligar al elector a votar en grupos de cualquier naturaleza o denominación que sea.

e) Secreto del voto. El elector tiene derecho a guardar el secreto del voto.

f) Exhibición de Padrones Provisorios. Serán Exhibidos el a partir del día 15 de Septiembre hasta el día 30 de Septiembre de 2.022.

g) Reclamo de los electores. Plazos. Los electores que por cualquier causa no figurasen en los padrones provisorios, o estuviesen anotados erróneamente, tendrán derecho a reclamar ante la Dirección de Recursos Humanos durante un plazo de diez días corridos a partir de la publicación y distribución de ellos, personalmente o por nota, para que se subsane la omisión o el error. Vencido dicho plazo, no se recepcionarán reclamos de ningún tipo.

h) Padrón definitivo. Los padrones provisorios depurados constituirán el padrón electoral definitivo destinado a la elección, que tendrá que hallarse impreso y publicado a partir del día 10 de Octubre de 2.022, el que posteriormente será distribuido en copia certificada entre las autoridades de mesa designadas para el control de emisión de voto.

i) Junta electoral Composición. Estará compuesta por el SECRETARIO DE GOBIERNO quien presidirá la misma, el DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, el ASESOR LETRADO y un miembro o representante de los GREMIOS MUNICIPALES que deseen participar, a cuyo efecto deberán remitir nota a la Secretaría de Gobierno, con el nombre del designado hasta el día 30 de Septiembre de 2.022.

j) Atribuciones. Son atribuciones de la Junta Electoral: 1. Aprobar las boletas de sufragio. 2. Designar las autoridades de las mesas receptoras de votos y determinar la forma en que las mismas efectuarán el escrutinio. 3. Decidir sobre las impugnaciones, votos recurridos y protestas que se sometan a su consideración. 4. Resolver respecto de las causas que a su juicio fundan la validez o nulidad de la elección. 5. Realizar el escrutinio de votos y proclamar a los que resulten electos. 6. Arbitrar las medidas de orden, vigilancia y custodia relativas a documentos, urnas, efectos o locales sujetos a su disposición o autoridad, las que serán cumplidas directamente y de inmediato por el área u organismo que cuente con efectivos para ello. 7 Llevar un libro especial de actas en el que se consignará todo lo actuado en cada elección.

k) Apoderados y Fiscales De Las listas presentadas. Apoderados: Constituida la Junta Electoral, cada una de las listas reconocidas, deberá remitir inmediatamente nómina de sus



apoderados, con indicación de sus domicilios, donde se efectuarán y serán válidas todas las notificaciones. Dichos apoderados serán sus representantes a todos los fines establecidos por esta norma. Cada Lista sólo podrá designar un apoderado general y un suplente, que actuará únicamente en caso de ausencia o impedimento del titular. **Fiscales de mesa y fiscales generales:** Las listas reconocidas que se presenten a la elección, pueden nombrar fiscales para que las representen ante las mesas receptoras de votos. También podrán designar fiscales generales que tendrán las mismas facultades y estarán habilitados para actuar simultáneamente con el fiscal acreditado ante cada mesa. Salvo lo dispuesto con referencia al fiscal general, en ningún caso se permitirá la actuación simultánea en una mesa de más de un fiscal por lista. **Misión de los fiscales.** Será la de fiscalizar las operaciones del acto electoral y formalizar los reclamos que estimaren correspondan. **Otorgamiento de poderes a los fiscales.** Los poderes de los fiscales y fiscales generales serán otorgados bajo la firma del apoderado de cada lista, y contendrán nombre y apellido completo, número de documento y su firma al pie del mismo. Estos poderes deberán ser presentados a los presidentes de mesa para su reconocimiento, La designación de fiscal general será comunicada a la Junta Electoral, por el apoderado de cada lista, hasta veinticuatro horas antes del acto electoral.

l) Registro de candidatos y pedido de oficialización de listas. Desde la publicación de la presente resolución y hasta el día **30 de Septiembre de 2.022 a las 12 hs.**, los empleados municipales registrarán ante el **SECRETARIO DE GOBIERNO** la lista de los candidatos que pretendan acceder y reúnan las condiciones propias del cargo para el cual se postulan y no estar comprendidos en alguna de las inhabilidades legales. No será oficializada ninguna lista que no cumpla estos requisitos. Además, presentarán juntamente con el pedido de oficialización de listas datos de filiación completos de sus candidatos y el último domicilio electoral. Podrán figurar en las listas con el nombre con el cual son conocidos, siempre que la variación del mismo no sea excesiva ni dé lugar a confusión a criterio de la Junta Electoral.

m) Resolución. El día **30 de septiembre, a las 12 horas** en el Salón de Actos de la Municipalidad de Goya y/o Secretaría de Gobierno, en audiencia fijada al efecto, el Presidente de la Junta Electoral dictará resolución, con expresión concreta y precisa de los hechos que la fundamentan, respecto de la calidad de los candidatos. La misma será apelable dentro de las cuarenta y ocho (48) horas ante el D.E.M., que resolverá en el plazo de dos (2) días por decisión fundada. Si se estableciera que algún candidato no reúne las calidades necesarias se correrá el orden de lista de los titulares y se completará con el primer suplente, trasladándose también el orden de ésta; y la lista a que pertenezca podrá registrar otro suplente en el término de veinticuatro (24) horas a contar de aquella resolución. En la misma forma se sustanciarán las nuevas sustituciones. Todas las resoluciones se notificarán personalmente o por cédula al Apoderado de cada lista, quedando firmes después de las cuarenta y ocho (48) horas de notificadas. La lista oficializada de candidatos será comunicada dentro de las veinticuatro (24) horas de hallarse firme su decisión, o inmediatamente de constituida la misma en su caso.

n) Las boletas. En el mismo acto de presentación de Listas y candidatos se deberán acompañar las boletas identificatorias, quienes tendrán idénticas dimensiones para todas las agrupaciones y ser de papel de tipo común, de doce por diecinueve centímetros (12 x 19 cm). Para una más notoria diferenciación se podrán usar distintos tipos de imprenta en cada sección de la boleta que distinga los candidatos a votar. En las boletas se incluirán en tinta negra la nómina de candidatos y la designación de la lista por la cual compiten. La categoría de cargos se imprimirá en letras destacadas y de cinco milímetros (5 mm.) como mínimo. Los ejemplares de boletas a oficializar

se entregarán en la Secretaría de Gobierno adheridos a una hoja de papel tipo A4. Cumplido este trámite, la Junta convocará a los apoderados de cada lista y oídos éstos, aprobará los modelos de boletas si a su juicio reunieran las condiciones determinadas. Aprobados los modelos presentados, cada Lista depositará dos ejemplares por mesa. Las boletas oficializadas que se envíen a los presidentes de mesa serán autenticadas por la Junta Electoral, con un sello que diga: "Oficializada por la Junta Electoral para la elección de fecha...", y rubricada por el Secretario de Gobierno.

o) Dónde y cómo pueden votar los electores. Los electores podrán votar únicamente en la mesa receptora de votos en cuya lista figuren asentados y con el documento cívico habilitante. El presidente verificará si el elector a quien pertenece el documento cívico figura en el padrón electoral de la mesa. Para ello cotejará si coinciden los datos personales consignados en el padrón con las mismas indicaciones contenidas en dicho documento. Cuando por error de impresión alguna de las menciones del padrón no coincida exactamente con la de su documento, el presidente no podrá impedir el voto del elector si existe coincidencia en las demás constancias. En estos casos se anotarán las diferencias en la columna de observaciones. Los Lugares de Votación serán; el Taller Municipal donde sufragará el personal que registra entrada y salida en él; Paseo la Anónima, para el personal que preste tareas y fiche entrada y salida en alguna de las reparticiones que se desempeñan en ese lugar y; en el Edificio Municipal el resto del Personal.

p) Fecha del Comicio. La elección se llevará a cabo el día **28 de Octubre de 2.022 desde las 08,00 hs. hasta las 18,00 hs.**, cerrado el comicio se remitirán las urnas cerradas y firmadas por las autoridades de mesa a la Secretaría de Gobierno para la realización del escrutinio correspondiente, autorizándose la presencia del apoderado de cada lista.

q) En todo lo que no esté escrito, será de aplicación supletoria el código electoral de la Provincia de Corrientes.

r) Si resultaren electos personal contratado, la permanencia en el cargo como Miembro de la Junta de Disciplina Ascensos y Promociones estará sujeto a la vigencia de su contrato. En caso de que no le fuera renovado el contrato o le fuera rescindido cesarán en el cargo siendo reemplazado por el suplente que corresponda.

ARTÍCULO 2º: COMUNIQUESE, notifíquese a los organismos interesados, publíquese, dese el RM, sáquese copia para quien corresponda y **ARCHIVESE.**



"40 AÑOS DEL VETERANO Y CAIDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS"



MUNICIPALIDAD DE GOYA

Colón N° 608 - (C.P. 3450) - Te 03777-434438 - Provincia de Corrientes

www.goya.gov.ar

Expte N°: 7237/22
Secretario de Gobierno s/
Conforma Junta Electoral
Elecciones Municipales del 28/10/2.020

ACTA DE REGISTRO DE CANDIDATOS - OFICIALICION DE LISTAS – DESIGNACIÓN DE APODERADO Y APROBACIÓN DE MODELO DE BOLETA.

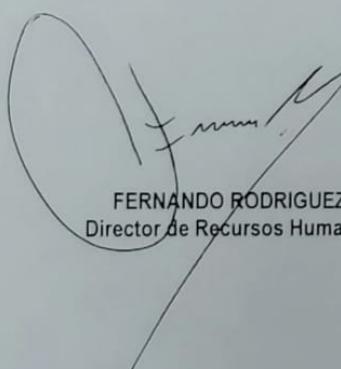
En la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, a los 30 días del mes de Septiembre de 2.022, siendo la fecha y hora indicada por el inc. l) de la Resol. N°: 1.223/22, se procede al **REGISTRO DE CANDIDATOS** para cubrir el cargo de **Representantes de los Trabajadores Para la Junta de Disciplina, Ascensos y Promociones del Municipio** (Resolución Municipal N°: 1.025/22). - Abierto el acto, se deja constancia que se ha presentado ante la Secretaría de Gobierno 1 lista con intención de participar de la respectiva elección, incorporándose Nota de pedido de Oficialización de la llamada **Lista N°: 1** que lleva como candidatos a los siguientes agentes Municipales: **Miembros Titulares:** 1º) **GUILLERMO ANTONIO ESCOBAR**, D.N.I. N°: 17.204.582. 2º) **PEDRO ALBERTO AMARILLA**, D.N.I. N°: 23.526.635. **Miembro suplente:** 1º) **CARLOS ALBERTO VAZQUEZ**, D.N.I. N°: 26.3883041. -----

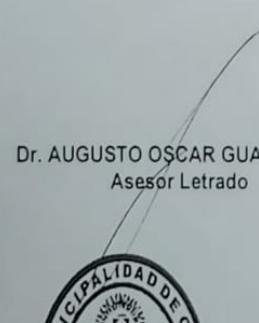
Seguidamente, se agregan informes de la Dirección de Recursos Humanos de situación de revista de los pretensos candidatos, mediante los cuales queda acreditado de que los mismos reúnen los requisitos normativos correspondientes y que no se encuentran comprendidos dentro de ninguna inhabilitación que les impida postularse al cargo electivo a ocupar. -----

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por la Resol. N°: 1.223/22, se **RESUELVE:** proceder al **Registro** de los candidatos y **Oficialización** la lista presentada, la que en adelante será denominada **LISTA N°: 1**. -----



Asimismo, y ante la designación de Apoderado de la referida lista, del agente municipal CARLOS DAVID LUGO, efectuada en la misma presentación de pedido de oficialización, se **RESUELVE**: designar al citado como Apoderado General de la Lista N°: 1, en los términos del inc. k) de la Resolución N°: 1.223, teniendo por constituido el domicilio legal denunciado, donde se efectuarán y serán válidas todas las notificaciones que deban realizarse. -----
Por último, se procede al estudio, cotejo y evaluación del modelo de boleta presentada, verificándose que el mismo cumple con los requisitos del inc. n) de la Resol. N°: 1.223, por lo que se **RESUELVE**: aprobar el modelo de boleta presentado por la Lista N°: 1, debiendo en consecuencia, procederse a su autenticación, que llevará la leyenda: "Oficializada por la Junta Electoral para la elección de fecha 28/10/2.022" debiendo llevar la rúbrica del Secretario de Gobierno; solicita al Apoderado General designado, la presentación de los debidos ejemplares requeridos por la norma citada a los fines y efectos allí dispuestos. -----
No siendo para más, se da por concluido el acto, ordenándose la **NOTIFICACIÓN** personal o por cédula a los interesados y la debida **PUBLICACIÓN** en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Goya y distintos tableros del municipio para su debida toma de razón, disponiéndose la incorporación de todas las documentaciones presentadas. -----


FERNANDO RODRIGUEZ
Director de Recursos Humanos


Dr. AUGUSTO OSCAR GUARRACINO
Asesor Letrado


HUGO DANIEL MOLINA
P/SOYEMGO




DR. GERONIMO ANDRÉS TORRE
Secretario de Gobierno
Presidente Junta electoral

“Goya, hermana y amiga”

RAMONA DUARTE DE GAMBOA HABLÓ DEL LIBRO ESCRITO EN COLABORACIÓN CON MARTA ELGUL DE PARÍS

Recientemente falleció Marta Elgul de París. Dejó una obra vasta. Un aspecto poco conocido es la relación literaria con Ramona Duarte de Gamboa quien, con su colaboración, escribió un libro sobre las golondrinas.



La profesora Ramona Duarte de Gamboa contó los entresijos de su vínculo literario con la escritora Marta Elgul de París. Como resultado, surgió el libro “Goya, hermana y amiga”.

En un diálogo con Radio Ciudad, Ramona Duarte de Gamboa comentó: “Marta fue prolífica y

admirable escritora. Ha invertido su vida en las letras. Más de veinte libros escritos. Uno de ellos, “Goya, hermana y amiga”. Compartió conmigo la autoría del libro que tiene como tema central el vuelo de las golondrinas y toda esa historia que se gestó en torno a ellas”.

VUELO DE GOLONDRINAS

“El 24 de noviembre se ha tomado como fecha fija y concreta para hacer el recibimiento de las golondrinas que, después de volar 12 mil kilómetros aproximadamente, vuelven a Goya, desde donde habían partido el 18 de febrero. Digo esto de tomar el 24 de noviembre como una fecha clave o fija porque las golondrinas exploradoras empiezan a verse un tiempo antes por nuestra ciudad sobrevolando la ciudad. Son las llamadas exploradoras y después llega el grueso de las mismas que van a permanecer todo el verano para partir nuevamente hacia allá en febrero”.

“¿Qué significó poder compartir con ella la inspiración para esta obra literaria? Para mí significó muchísimo que una escritora como Marta, con su historia en el mundo de las letras, se haya fijado en mí para poder compartir este tema tan simpático y tan lindo para nosotros los Goyanos. El tema surgió a raíz de un libro anterior mío, “Proyecciones”, que he publicado cuando la Escuela Normal

de Goya cumplió su centenario. Allí, en ese libro, yo hago figurar todos los docentes que se han destacado en distintos planos y trabajaron en la Escuela Normal durante sus cien años de existencia. Y en el aspecto cultural aparece Marta Elgul de París como docente del establecimiento. Yo le hice llegar el libro como obsequio para que conozca. Allí empezamos a mantener un intercambio epistolar, más que nada y a raíz de ese intercambio surgió el tema de las golondrinas. Yo sabía que ella había viajado a Los Ángeles (Estados Unidos). Le pregunté si tenía material sobre el tema de las golondrinas, que era lo que me interesaba. Luego de haber escrito el libro “Proyecciones”, me dijo que tenía material y se ofreció gustosamente a compartir conmigo la autoría de ese nuevo libro en proyecto y así me mandó el material donde figura uno de los libros “Goya, hermana y amiga”.

“Así surgió la idea de que escribiéramos juntas “Goya, hermana y amiga”. El prólogo también le pedí que lo hiciera y el resto de los capítulos investigué yo con material de nuestra ciudad”, reveló.

Detalló que “el trabajo fue corregido por Elida Costantin de Betzel quien me dio una mano importantísima en eso, y después ese material se lo envió a Marta y la impresión se hizo en Buenos Aires”.

En Salas municipales

ESTE LUNES 3 SE INICIA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA RUBÉOLA, PAPERAS, POLIOMIELITIS Y SARAMPIÓN



En las salas de atención primaria de la salud de Goya comenzarán los operativos para inmunizar a niñas y niños de entre 13 meses y 4 años de edad inclusive. Se trata de la aplicación de una dosis adicional, independientemente de tener el esquema completo.

El Subsecretario de Salud, Emilio Martínez confirmó que el próximo lunes 3 de octubre se dará inicio en las salas municipales, a la campaña de vacunación del calendario general, que incluye rubéola, sarampión, poliomielitis, y paperas.



En declaraciones a Radio Ciudad, el subsecretario precisó: “Empieza la campaña nacional de vacunación. En realidad, es el 1 de octubre, pero como cae el sábado estamos empezando la vacunación en las salas municipales el lunes 3. Ya organizamos con los coordinadores de salas. Hemos hecho la capacitación que dictó el Hospital Regional, a través del Ministerio de Salud sobre cuatro enfermedades: paperas; poliomielitis; sarampión; rubeola, a todo niño de trece meses a cuatro años inclusive, para mantener

estas enfermedades que en otros lugares del mundo resurgieron fuera de la Argentina es la herramienta que tenemos para prevenir y aquellos chicos continúen sanos”.

La vacunación está dirigida a la población pediátrica de entre 13 meses y 4 años inclusive, con el propósito de sostener la eliminación de sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénito y poliomielitis en Argentina a través de la vacunación.

AVISTAJE DE AVES, Y UNA NUEVA OPCION TURISTICA EN GOYA

Con el acompañamiento de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Goya, la Comisión de Turismo de ACIP Goya, en conjunto con la Estancia Guayra organiza una doble jornada de: Concurso de Fotografía y Avistaje de Aves,



Quienes tienen interés en la observación y fotografía de aves en la naturaleza, ahora tendrán la oportunidad de experimentar uno de los más maravillosos lugares que la naturaleza tiene reservados en la zona rural. Este se encuentra en estancia Guayra. Las actividades del concurso de fotografía y avistaje se concretarán en la estancia ubicada sobre una de las márgenes del río Corrientes cerca de la desembocadura del arroyo Batel.

Con el propósito de promocionar el turismo de naturaleza, Javier Medina destacó el concurso de fotografía con

avistaje de aves que organiza junto a Manuel Brest y Liliana Báez en estancia Guayra, propiedad de Javier Díaz Colodrero.

En Radio Ciudad, Javier Medina comentó que se ha presentado una nueva oferta turística.

Medina informó: “El jueves hicimos la presentación oficial en la Dirección de Turismo, acompañado por el director de Turismo. La parte que nos toca a nosotros es hacer de promotores y de acompañar a las personas que están emprendiendo actividades turísticas.

En este caso se trata de un propietario de la estancia “Guayra”



que junta a la actividad agropecuaria y ganadera y esta actividad de turismo rural. Es una oferta que tiene que ver con vivenciar las actividades diarias del campo, lo que hacen nuestros gauchos, de aparte, de ganadería, invitar a los turistas a vivir esto, pero también compartir actividades en un ambiente natural al que tiene muchos condimentos. La estancia está sobre la vera del río Corrientes, cerca del arroyo Batel”.

“La primera experiencia se hará el 15 y 16 de octubre. El cronograma está pensado para recibir a visitantes a partir de las 16 horas. Recibirlos con una merienda, con todo el toque de nuestra gastronomía rural. Van a estar las manos de las cocineras que viven dentro de la estancia, preparando torta asada, pastelitos. Vamos a hacer una charla técnica. Posterior a la merienda y recepción, vamos a hacer un recorrido de avistaje de aves que tiene como finalidad que el participante conozca los distintos ambientes donde al otro día podrán participar del concurso de fotografía. Los vamos a invitar al establecimiento. Hay un lugar de acampe. Que sería el perímetro donde se emplaza la casa. Ahí se acampa. A la noche, se comparte una cena y los invitamos a hacer un sendero nocturno con una doble posibilidad: avistar fauna que se da a la noche y empezar a hacer una pequeña introducción al astroturismo. El lugar tiene baja contaminación lumínica. Conducido con guías y con algún condimento de leyendas,

Al otro día arrancamos con desayuno, con el condimento campestre, y arrancamos el concurso. Va a tener identificadas las áreas de fotografía donde va a poder encontrarse con las aves y al mediodía habrá un jurado integrado por Virginia Coria, bióloga, y el diseñador Fernández Abeijon quien va dar el criterio en cuanto a la imagen y calidad fotografía. Ellos evaluarán. Mientras tanto, los participantes compartirán un almuerzo, y al cierre, con los resultados, se hará la premiación. Los dos primeros puestos de profesional y amateur, van a ganar Boucher con estadía completa dentro de la estancia para dos personas.

Además, como premios, habrá actividades dentro de la Reserva Isla Las Damas. Y estamos preparando

otros premios para los segundos y terceros puestos”.

LAESTANCIA

El propietario de la Estancia Guayra, Javier Díaz Colodrero comentó cómo llegar a ese lugar y lo describió en detalle.

Comentó que “para llegar a la estancia Guayra no es difícil. Son 35 kilómetros de asfalto por la ruta 12, camino a Perugorria, kilómetro 832. Sale a la ruta 154, de tierra y hay que seguir hasta donde termina la ruta, el camino lindo. Justo donde está una escuela, la 371. Allí se dobla a la izquierda. Se hacen unos tres mil metros. A mano derecha, está la tranquera de la estancia. Se pasa y el camino te lleva directamente y termina donde está la casa y ahí serán recibidos como deben, todos los turistas que quieran ir”.

“Es muy lindo, tenes tres tipos de escenarios en el campo: los típicos pastizales de paja colorada, todo llano. Tenes una parte de montes nativos, montes bajos y abiertos y luego tenes la parte de los bañados del río Corriente que son extraordinarios en esa zona. Lleno de arroyos, lomadas. Es un lugar muy lindo que se presta para recorrer y andar”, dijo.

“Se pierde la noción del tiempo, se puede contemplar el río Corriente, lo más lindo y la diversidad de flora y fauna: tenes yacaré, nutrias, carpinchos, para mirar y son mansos porque ahí nunca se caza. No está permitida la caza, es un lugar apacible para los animales”, precisó.

“A la hora de almorzar, cena, desayuno y merienda, todo es regional. Un mate cocido. Hay té café, con torta fría, torta asada, pastelitos, a la hora del almuerzo puede ser depende de la temporada un buen asado, chivito de cordero, un buen costillar vacuno. También puede ser un rico mbaipy, locro en el invierno y por supuesto. La idea es compartir comidas típicas y regionales”, insistió.

“Estamos largando el concurso de avistaje. En este momento estamos lanzando el concurso de avistamiento fotografía de aves y pájaros de la zona, por supuesto”, dijo.



“SE CONFORMARÁN MESAS TEMÁTICAS ABIERTAS AL PÚBLICO”

La Secretaria de Educación, Sonia Espina invitó a la ciudadanía a participar del próximo encuentro de Geohistoria.



Luego de la presentación del XLI Encuentro de Geohistoria Regional (ENGEO) que se llevará a cabo en el ISG y en Instituto Alberti, los días 6 y 7 de octubre y es organizado por el Instituto Superior Goya y la Municipalidad de Goya, a través de su Secretaria de Educación, la titular de esta dependencia, Sonia Espina, analizó esta experiencia investigativa que se realiza por primera vez en la ciudad.

“Este congreso se viene haciendo en diferentes lugares cada año y, en esta oportunidad, le tocaba organizar a Goya y es allí que le presentaron el proyecto al intendente Mariano Hormaechea, es ahí que nosotros vamos a estar acompañando este Congreso de Geohistoria” narró la funcionaria.

Dicha propuesta fue acercada por los profesores Mara Boyeras, Gabriela Sandoval y Gabriel Raccini quienes también encabezaron este jueves el panel de anuncio junto a Mariano Hormaechea, la secretaria de Educación y el secretario de Gobierno, Gerónimo Torre.

“Tendremos la visita de distintas universidades de Misiones, Formosa, Salta, Córdoba y por supuesto la UNNE de Corrientes y Chaco”.

Se supo que sesionarán 24 mesas con investigaciones como historia, geografía, economía y literatura, se presentarán 8 libros, con el arribo de importantes autoridades docentes y estudiantes.

“El encuentro está organizado por el ISG, del departamento de Historia, y va a ser una buena oportunidad para Goya, porque vamos a tener entre 200 y 300 personas que nos van a visitar el 6 y 7 de octubre, es una oportunidad para el turismo y la ocupación hotelera”, aseveró.

“Asimismo, se conformarán mesas temáticas abiertas al público, es decir que cualquiera puede ir a ver, además será una fecha muy importante para Goya porque se celebra nuestra Patrona (Virgen del Rosario), va a ser feriado así que va a ser un buen encuentro”.

Los paneles de discusión se van a conformar en recintos del ISG y del Instituto Alberti.

Indudablemente será muy importante este encuentro para, tal como decían este jueves los oradores: “fortalecer la identidad cultural y además es una apertura a la memoria social” y Goya será sede y sus docentes anfitriones de este simposio académico y cultural.

TURISMO RURAL Y CONCURSO FOTOGRAFICO



Opción Turística contacto con la Naturaleza, Ruralismo, Avistaje de Aves y Concurso Fotográfico

En la noche del jueves en la Dirección de Turismo se presentó oficialmente una nueva alternativa y opción turística.

Con la presencia del Director de Turismo Sebastián Candia, integrantes de la Comisión de



Turismo de la ACIP Goya y el propietario del Establecimiento Rural “Guayra” Javier Díaz Colodrero, presentaron esta propuesta que ofrece una estadía de dos días en la estancia localizada sobre el Río Corriente, con acampe, merienda de recepción, cena, desayuno y almuerzo con un recorrido por el establecimiento para el avistaje y posterior concurso fotográfico, en las categorías aficionados y profesionales.

La Estancia se encuentra sobre la vera del Río Corrientes, en proximidades de la desembocadura del río Batel a 65 km de la ciudad de Goya. Esta ubicación privilegiada hace de la estancia un lugar propicio para desarrollar la actividad de avistaje y fotografía, además de poder disfrutar de un entorno lleno de ruralidad y bondades gastronómicas típicas, con la atención amena de sus propietarios, quienes nos abren las puertas de su establecimiento para que podamos vivir una nueva experiencia en esta “tierra de gauchos”.

SEBASTIAN CANDIA

En la presentación el Director de Turismo, agradeció la presencia de los propietarios del establecimiento rural, de la comisión de turismo organizadores de esta propuesta, para señalar: “Buscamos hacer alianzas estratégicas con el sector privado, es un ejemplo que proponemos para el desarrollo turístico, con la oferta de las personas que se han capacitado para esta opción, en conversación con Javier, en representación de los guías, se propuso un concurso fotográfico y avistaje de aves, nos parece oportuno el lugar elegido la Estancia Guayra, reúne las condiciones para hacer esta travesía.”

JAVIER DIAZ COLODRERO

El propietario del Establecimiento Javier Díaz Colodrero, señaló: “Nosotros siempre teníamos una idea, una posibilidad, gracias por el impulso de turismo, se originó esta posibilidad de avistaje y concurso fotográfico, el lugar está sobre los

ríos Batel y Corriente, con una topografía le da una diversidad de fauna, que permite proyectar este turismo rural, con muchas ganas, creatividad para que esto salga de la mejor manera, pensada en dos días, sábado con una recepción, merienda, cena, senderismo nocturno, al siguiente día desayuno, concurso, almuerzo y con importantes premios.”

JAVIER MEDINA

En nombre de la comisión organizadora, Javier Medina, expresó: “Quiero agradecer a Turismo a Javier (Díaz Colodrero) por facilitar el establecimiento para esta propuesta, es una apuesta enorme, la idea de volcar este lugar como un producto turístico, la importancia del ruralismo, de conocer el trabajo del hombre de campo, es una invitación para disfrutar, explorar, y participar del concurso, es una excelente combinación de los sectores, privado con el acompañamiento del sector público, desde Turismo y agradezco la participación de los guías, ahora que hemos presentado solo aguardamos que se prenda a esta invitación, dos días de aventura, contacto con la naturaleza, explorar los caminos del campo, recorrido de la Estancia, acampe y el disfrute de comidas típicas, es una opción que presentamos con el objetivo que se repitan con otras opciones para potenciar el desarrollo de la actividad turística.”

Tras la presentación se dio a conocer el cronograma preparado para los dos días de turismo y aventura

CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA

Las jornadas se desarrollarán los días: sábado 15 desde las 17 hs. hasta el domingo 16 de octubre hasta las 15 hs. aproximadamente, en el predio de la “Estancia Guayra” en Goya, Corrientes.

Día sábado 15 de octubre:

15:00 hs. Recepción y acreditación de los concursantes.

16:00 hs. Merienda de bienvenida. Charla técnica.

17:00 hs. Salida de avistaje y reconocimiento del terreno. La



estancia cuenta con más de 500 hectáreas, por ello se propondrán 3 zonas relevadas previamente: la primera, alrededor de la laguna de más de 20 hectáreas, otra entre arroyos y monte nativo y la tercera a la vera del río Corriente y Batel.

21:00 hs. Cena.

22:00 hs. Senderismo nocturno.

Día Domingo 16 de octubre:

6:00 hs. Desayuno

6:30 hs. Inicio del concurso de fotografía.

11:00 hs. Finalización del concurso de fotografía.

12:30 hs. Almuerzo campestre.

13:00 hs. Entrega de premios a los ganadores del concurso de fotografía

15:00 hs. Cierre del evento

CONCURSANTES

Podrán participar todos aquellos fotógrafos y aficionados a la fotografía, mayores de 18 años, con cámara y/o dispositivo móvil - celular. Categorías: Profesionales – Amateurs. Seleccionar en el momento de completar el formulario de inscripción.

INSCRIPCIONES

CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA

Fecha límite sábado 8 de octubre 22 hs.

Deberá completar el formulario de inscripción en el siguiente link <https://bit.ly/3BpalYu>

Y de ahí seguir los pasos para la inscripción definitiva.

ACLARACIONES: el Concurso de fotografía y avistaje de aves, se podría postergar al sábado 29 y domingo 30 de octubre, por razones

climáticas y/o cupos de concursantes. Se les avisará con antelación.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Estancia Guayra.

Se encuentra en las siguientes coordenadas Latitud 29° 15' 43,17" S Longitud 58° 49' 17,11" O en el Paraje Paso Borda, Primera Sección de Goya, provincia de Corrientes.

Desde la ciudad de Goya son 65 kilómetros en total hasta la casa de la Estancia Guayra.

Por Ruta Nacional N°12 en dirección a Perugorria son 35 kilómetros, hasta el kilómetro 832 de la Ruta Nacional N°12, doblar a la derecha por la Ruta Provincial terrada N°154 hasta la Escuela N° 361 "Luis Antonio Pichón", ahí doblar a la izquierda 1500 metros donde se encuentra a la derecha la tranquera de ingreso a la Estancia. Para llegar a la casa seguir el camino, pasando por unos corrales de baño de hacienda.

Nuestro punto en google maps

<https://goo.gl/maps/4ADDaeUGLVaex2qK7>

Se puede acercar por sus propios medios, en un automóvil con buen despeje del piso como Duster, Partner o similar, o camionetas. A través de combis a confirmar.

Siempre consultar antes de salir el estado del camino.

MÁS INFORMACIÓN

Líneas de contacto

Guía Javier Medina 3777 610680

Lic. Fabiola Pittana 3764 526072

copangirutour@gmail.com

CAMPAÑA VACUNACIÓN

El próximo lunes 3 de octubre dará inicio la Campaña de Vacunación contra Rubeola, Sarampión, Paperas y Poliomielitis en las salas municipales.

Campaña de Vacunación

📅 1 de octubre al 13 de noviembre

> Sarampión - Rubéola - Paperas - polio

Edad: 13 meses a 4 años

Salas APS

Inicia lunes 3

Horario de las salas

Cic Sur 7 hs a 12 hs

Sala Juan XXIII de 7 hs a 16 hs

Sala Resurreccion de 8 hs a 12 hs

Tarde de 12.30 hs a 15 hs

Sala San Ramon 8 hs a 12 hs tarde de 13 hs a 15 hs

Cic Norte de 8 hs a 12 hs

tarde de 13 hs a 15 hs

Sala Puerto miercoles y viernes de 9 hs a 12 hs

Sala cabecera de 7 hs a 17 hs

La Subsecretaría de Salud del Municipio dio a conocer los horarios de aplicación de las dosis en las salas dependientes del Municipio:

Campaña de vacunación Gratuita del 1 de octubre al 13 de noviembre
Sarampión - Rubéola - Paperas - polio

Edad: 13 meses a 4 años

Salas APS

Inicia lunes 3



vamos en equipo!



Horario de las salas
CIC Sur 7 hs a 12 hs
Sala Juan XXIII de 7 hs a 16 hs
Sala Resurrección de 8 hs a 12 hs
Tarde de 12.30 hs a 15 hs
Sala San Ramón 8 hs a 12 hs tarde
de 13hs a 15hs

CIC Norte de 8 hs a 12 hs
tarde de 13hs a 15hs
Sala Puerto miércoles y viernes de 9
hs a 12 hs
Sala cabecera de 7 hs a 17 hs

“MES DE LA BIBLIA”

30 de Septiembre de 2022



Cronograma

20, 20 hs *Inicio musical*

20,30 hs *Apertura formal de la noche

* Inicio, presentación y saludo a las autoridades presentes

* Lecturas Bíblicas

* Lectura y entrega de Resolución N°210 de la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante

* Oración de gratitud

* Oración y bendición por las autoridades Municipales presentes

* Entrega de Biblia a autoridades representativas

Inicio de FESTIVAL:

Números musicales y danzas a cargo de distintas iglesias.

FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO 2022



SÁBADO 1/10

12:00 INAUGURACIÓN – CORTE DE CINTA CON AUTORIDADES

14:00 APERTURA AL PÚBLICO

HORA	STAND	SECTOR
GASTRONOMÍA		
ESCENARIO		EXTERNO
AUDITORIOS		



15:00HS	-	Clase y Degustación “Mbeju” “Cocineros del Iberá”	-	-
---------	---	---	---	---

15:30HS	-	-	-	-
---------	---	---	---	---

16:00 HS	-	-	-
Degustación Esquina	-	“Cara Sucia”	-



16:15HS Juegos -
- -

16:30 HS - -
Espectáculo Carnaval -

17:00 HS - -
Degustación de Chipa “Cocineros del Iberá” - -

17:30 HS Espectáculo de Carnaval - - -

19:00HS Juegos Clase y Degustación Kiveve “Cocineros del Iberá” - -

19:15 HS - -
Degustación Cerveza Sativa

19:30 HS - -
Degustación Rep. Aparte

19:45 HS - -
Degustación de chipa “Cocineros del Iberá” - -

20:00 HS Espectáculo Chamamé - -

20:00 HS Chamamé Curuzucuateño

DOMINGO 2/10

HORA STAND SECTOR
GASTRONOMÍA ESCENARIO
EXTERNO AUDITORIOS

14:30HS Clase y Deg. “Chipa Soo” Cocineros del Iberá

16:00 HS Presentación Ituzaingó Degustación “Mandiocas” Cocineros del Iberá

17:00HS Juegos Clase y Deg. “Tortas de maíz” Cocineros del Iberá

17:30 HS Degustación “Cara Sucia” Esquina - Presentación Fiesta Nac. Del Chamamé 2023 A-CFT1

18:00 HS Presentación Paso de la Patria Temporada de Verano

18:30 HS Espectáculo de Chamamé

19:00 HS Juegos Degustación “Chipa” Cocineros del Iberá

19:15 HS “Cerveza Sativa” Degustación

19:30 HS Degustación “Rep.Aparte”

20:00 HS Espectáculo de Chamamé Degustación Anguyá Cocineros del Iberá

LUNES 3/10

HORA STAND SECTOR
GASTRONOMÍA
ESCENARIO EXTERNO
AUDITORIOS

14:30 HS Degustación “Mbaypi” Cocineros del Iberá Presentación Caminos de los Jesuitas A-CFT1

16:30 HS Degustación Cocineros del Iberá

17:30HS

18:00 HS Deg. Mermeladas y Chipa Cocineros del Iberá

- Deg. Croquetas Corderos Cocineros del Iberá

Degustación Cocineros del Iberá

MARTES 4/10

HORA STAND SECTOR
GASTRONOMÍA
ESCENARIO EXTERNO
AUDITORIOS

11:30 HS Presentación Gran Corrientes, el verano más largo de Arg. A-CFT1

14:30 HS Deg. “Empanadas” Cocineros del Iberá

16:30 HS Degustación “chipa” Cocineros del Iberá

18:30 HS Deg. “Chicharrón” Cocineros del Iberá -



MUNICIPALIDAD INVITA A PARTICIPAR DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

La Municipalidad de Goya invita a participar de las fiestas patronales en honor al día de Nuestra Señora del Rosario que, con el lema “Vayamos juntos construyendo fraternidad” se realizarán desde la tarde noche del próximo 6 de octubre y tendrán sus actividades centrales el 7 de octubre. Las actividades que conducirán a esa fiesta son organizadas por la parroquia de la Iglesia Catedral con la colaboración de la Municipalidad de Goya.



Comenzaron el miércoles 28 de septiembre con la Novena. Las misas se hacen a la hora 19.30 horas, todos los días. El Rosario se rezará todos los días a la hora 18. Cada jornada tendrá un lema e invitados especiales. Así, el lunes 3 de octubre, la invitada es la Municipalidad de Goya. El lema de esa misa será “Hermanos de toda la creación”.

El jueves 6 de octubre, las actividades comenzarán a la hora, con la misa de las 19,30 horas. Luego, desde las 20,30, se realizará la Vigilia.

El viernes 7 de octubre, a la hora 8 se producirá la peregrinación de las

Comunidades Rurales. La Salida será desde el paraje Zorzalito.

A las 17 horas se realizará la tradicional procesión por las calles de la ciudad. El punto de salida será la Iglesia Catedral. La misa central se oficiará a la hora 19.

Seguidamente, a las 20,30 darán inicio a las actividades culturales.

MES DE LA PLENA INCLUSIÓN



Finalizadas las reuniones preparatorias y organizativas se dio a conocer la grilla de actividades para el mes de octubre, el “Mes de la Plena Inclusión de las Personas Con Discapacidad.”



Las actividades que conforman el programa darán inicio este domingo 2 de octubre con una campaña solidaria y al igual que el resto de la programación, ha sido plasmada en una organización conjunta, entre la Coordinación de Discapacidad y las Instituciones Educativas y Terapéuticas que trabajan por la inclusión.

Este año se extenderá hasta el mes de noviembre, dada la participación de Lavalle en el programa conmemorativo.

PROGRAMA COMPLETO

2 de octubre: Venta de pollo en Sede Scout Goya, para recaudar fondos para familia con paciente oncológico. Organiza Fundación Onco Infante Juvenil.

5 de octubre: “Aulas Inclusivas, Nuevas Prácticas. Conferencia/Taller a las 9 horas, en Casa del Bicentenario. Organiza Profesorado de Educación Especial del ISG.

6 de octubre: Cine dos funciones en Casa del Bicentenario: 15 horas SONIC 2 y a las 17 y 30 horas HOTEL TRANSILVANIA: TRANSFORMACIÓN. Organiza Fundación Valientes.

11 de octubre: Mural en Escuela de Artes Plásticas, a las 9 y 30 horas. Organiza Secretaría de Educación.

12 de octubre: Información Radial a las 9 horas en Horizonte FM y Radio Ciudad. Organiza Escuela Especial.

13 de octubre: La Salud Mental de las familias adolescentes y jóvenes con discapacidad, indicadores para realizar consultas en psiquiatría. En Casa de la Cultura a las 19 horas. Organiza Centro Integral de Atención Temprana.

14 de octubre: Entrega de Certificados Programa Promover Igualdad de Oportunidades en Casa del Bicentenario a las 10 horas. Organiza Coordinación de Discapacidad.

Reflexión sobre la conformación de apoyos educativos en personas con condición del

espectro Autista, a las 17 y 30 horas, en la Escuela 66 (Del Sur), o en Casa del Bicentenario. Organiza FARO

18 de octubre: Charla Informativa para Padres en la Escuela Especial a las 9 horas. Organiza Coordinación de Discapacidad.

20 de octubre: Jornada de Peluquería Indumentaria Cocina y Juegos Educativos Escuela Antonio R. Villareal a las 9 horas. Organiza Secretaría de Educación.

Taller de Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad a cargo de Graciela Flores, en Casa de la Cultura a las 19 horas. Organiza MUNAY.

22 de octubre: Capacitación: “Formación de Ciudadanos Comprometidos en Discapacidad”, Tema: Certificado de Discapacidad, Leyes Nacionales, Dr. Carlos Almeida a las 10 horas.

Formar de Pensar, la inteligencia en discapacidad Psicólogo Gastón Sal 10 horas. Organiza CICO

24 de octubre: Inicio Curso Básico de Lengua de Señas, para la Administración Pública, a las 19 horas. Organiza Secretaría de Educación y Coordinación de Discapacidad.

26 de octubre: Gran Barrileteada y Teatro para Niños, en Predio Costa Surubí a partir de las 9 y 30 horas. Organiza ADAPED y Vínculos Terapéuticos.

27 de octubre: Teatro para Todos, Chimpete y Champata en el Teatro Candilejas a las 17 y 30 horas. Organiza Centro Integral de Atención Temprana.

28 de octubre: Charla Informativa de Coordinación de Discapacidad para Padres, a las 15 horas, en la Escuela Especial.

Banda de Carlitos, obra de teatro: “Pasan cosas que Pesan”, en el Teatro Municipal a las 20 horas.

30 de octubre: Misa en Acción de Gracias, en la parroquia La Rotonda,



a las 10 horas. Organiza la Catequesis Especial.

La actividad que cierra el programa se extiende al mes siguiente, noviembre:

4 de noviembre: CET Igualdad de Lavalle, a las 9 horas, con la

propuesta “Que la Inclusión Haga Raíces”, invitan las Instituciones Educativas y Terapéuticas que trabajan para la inclusión.

Estas son algunas de las actividades incluidas en la Grilla del Mes de la Plena Inclusión.

EL BUEN CONTRIBUYENTE

Los premios para el Buen Contribuyente supera el Millón y Medio de Pesos



“Se invita a los vecinos a acercarse a regularizar su situación ante el Municipio.” Ánimo Ludmila Vargas Viola

La Subsecretaria de Economía Ludmila Vargas Viola se refirió al sorteo del Buen Contribuyente, sobre la premiación de la Municipalidad a aquellos que acceden al beneficio impositivo, con premios que superan el Millón y Medio de Pesos.

Se invita a los ciudadanos a sumarse a esta propuesta del Municipio, se ha prorrogado el sorteo para posibilitar que más contribuyentes se adhieran.

CRECIMIENTO EN EL PAGO DE LAS TASAS MUNICIPALES

Ludmila Vargas Viola, afirmó: “Hemos crecido en materia de recaudación, es una continuidad del sistema, aspiramos a que se sumen más vecinos, se ha logrado un crecimiento en función de aquellos que mantienen la regularidad en el pago y aquellos que se suman a la iniciativa, se ha prorrogado para permitir más adhesiones.”

PAGO EN CUOTAS

La Subsecretaria detalló: “Hemos establecido el pago de los impuestos municipales, en 10 cuotas, con distintas maneras de pago, la semana que viene se anunciarán novedades en tal sentido antes del sorteo a efectuarse este año.

FORMA DE PAGO

Ludmila Vargas Viola, señaló: “Se propusieron distintos descuentos a principio de año, estamos analizando la posibilidad de generar beneficios para ponerse al día en el pago de sus impuestos, los descuentos se efectuaron para los que pagan en una sola vez a principio de año y los descuentos para los que pagan en las cuotas establecidas, en un 5% para los que lo hacen de manera regular, pensamos ayudar ante una situación difícil en materia económica, el vecino quiere ponerse al día, de allí el análisis de las posibilidades para permitir que la mayor cantidad de vecinos regularicen su situación.”

CONSULTA

Sobre la manera de efectuar las consultas la funcionaria, explicó: “Ingresando a la página de la municipalidad, uno puede averiguar su condición de pago, colocar el pago que desea efectuar, lo puede hacer de la manera más práctica para el contribuyente, desde la impresión de su impuesto y abonar por los sistemas permitidos.”

RECOMENDACIÓN AL VECINO

Vargas Viola, aconsejó: “Se recomienda averiguar sobre la situación de su plan y así buscar la manera de regularizar, así evita el ingreso a la otra etapa que es la intimación judicial.”

PREMIOS EN EFECTIVO

La Subsecretaria, adelantó: “Los premios están distribuidos de la siguiente manera, en efectivo es la entrega, el tercero es de 150 Mil Pesos, el segundo es de 450 Mil



y el primer premio 1 Millón de Pesos, es interesante la propuesta para este año y el sorteo es cercana a las tradicionales fiestas, estamos trabajando para este objetivo.”

DIA DEL NIÑO

Sobre los premios del concurso a través de la aplicación de las redes, por el día del Niño, Vargas Viola, anticipó: “La semana que viene se estarán premiando el concurso del día del niño, con una preselección de 30 publicaciones, en la cuenta de Instagram del Municipio, quedando 5

finalistas, que recibirán sus respectivos premios, es intención de hacer entrega de esos obsequios para hacer entrega de los correspondientes premios.

CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE PAGO

En la parte final la funcionaria, comentó: “Venimos cumpliendo con los cronogramas de pago de los sueldos respectivos a los empleados municipales.”

CAPACITACION USO DE HERRAMIENTAS DE GEORREFERENCIA

La Secretaría de Modernización de la Municipalidad de Goya, acompañada por la Secretaría de Hacienda y Economía y la Subsecretaría de Planeamiento, organizó junto a la Subsecretaría de Sistemas y Tecnología de la Provincia (SUSTI), una capacitación en el uso de herramientas de georreferenciación, que contó con la presencia de las diferentes secretarías y direcciones municipales.



El objetivo es digitalizar y hacer más accesible y visual datos que son importantes para información y toma de decisiones, que pueden abarcar áreas muy diversas, como sitios turísticos, calles asfaltadas y no, esquemas de barrios, lugares de atención primaria, mapeo de cableados o cloacas, escuelas, centros de producción industrial, forestación, etc.

La iniciativa se encuadra dentro del eje de Modernización que se planteó el gobierno municipal, buscando en este caso concreto mejorar el funcionamiento de la administración y crear esquemas sostenibles de generación de datos.

La colaboración con la Subsecretaría de Sistemas y Tecnologías de la Provincia es clave, y dio comienzo de manera exitosa con este primer encuentro de 6 horas, de sensibilización y comprensión general de una de las herramientas que administra el organismo provincial <https://ide.corrientes.gob.ar/>.

El próximo paso es un taller de una duración de un mes en el cuál las diferentes áreas municipales, y otros organismos interesados, van a poder trabajar sobre la producción de un set de información concreto, por ejemplo, catastro, comercios habilitados, espacios de bombeo, etc.

Interesados comunicarse con Secretaría de Modernización secmodernizaciongoya@gmail.com



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	VicIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina